

DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS DOCE (N° 1612) – 24 DE AGOSTO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los veinticuatro días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca y Manuela Bonis, para llevar a cabo la Decima Novena Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Están ausentes con aviso los Concejales Pedro Sanitá y Germán Zarantonello. Izan las Banderas los Concejales Walter Palanca y Mauricio Maroevich. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración. Aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

De la Secretaría de Cultura y Educación, poniendo en conocimiento a los Ediles de la visita de los alumnos de tercer grado de la Escuela N° 6063 "Capital Federal", a las instalaciones del recinto, el día Viernes 1 de Septiembre. Se toma conocimiento.

De la Secretaría de Cultura y Educación, poniendo en conocimiento a los Ediles de la visita de los alumnos de tercer grado de la Escuela N° 485 Aristóbulo del Valle, a las instalaciones del recinto, el día viernes 06 de Octubre. Se toma conocimiento.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De un particular, reiterando el pedido efectuado oportunamente, donde solicitará información sobre la TGI, periodo 2023. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...al señor Quinteros le hemos remitido copia del Expediente Municipal.

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Resolución, presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante el cual se establece la conformación de un Comité de Expertos en materia de Derechos, Educación y ESI, con el objetivo de brindar a la comunidad, herramientas teóricas-científicas y legales, respecto de la implementación de la Educación Sexual Integral.

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis manifiesta...Es un Proyecto de Resolución que ya lo hemos charlado previamente en la Comisión del día Martes y hace un rato en la reunión que tuvimos con docentes, directivos y supervisores de escuelas primarias y técnicas. Este Proyecto, propone conformar un comité de expertos conformado por; supervisoras o supervisores de los distintos niveles de educación, referentes del Colegio de Psicólogos, del Colegio de Abogados, Referentes del EMAP, del servicio local de niñez, residentes de medicina general y familiar de Casilda y con el aporte de la Supervisora Liliana Ruggeri, como también de la coordinadora regional de ESI.

La intención de este Proyecto es poder coordinar una jornada en donde se pueda poner en debate y en donde se exponga todos los aspectos que hacen a la implementación de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas de la ciudad de Casilda. En caso que la misma se apruebe, se busca que esta jornada pueda ser programada, planificar, invitar a los exponentes y que sea una actividad de carácter público abierta a la comunidad. La edil, sostiene. *Me parece que es fundamental que podamos ofrecer a la comunidad de Casilda argumentos en defensa de la Educación Sexual Integral en las escuelas, argumentos teóricos, científicos y legales para poder justamente garantizar la implementación, y que esta herramienta fundamental para el desarrollo psicoevolutivo de todos los chicos este a su alcance.* Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra y en relación a este tema, el Concejal Maroevich, mociono "in voce" la sanción de una Minuta de comunicación, mediante la cual se convoca a la Secretaria de Cultura y Educación a una reunión con los Ediles. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, mediante la cual solicitan se informe el estado de construcción en los lotes habilitados a transferir, mediante Ordenanza N° 3236/22. Asimismo, se requiere información respecto de la subdivisión de la planta de apicultores, atento que a la fecha no se visualizan avances. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, mediante la cual solicitan, se proceda a reparar y/o colocar la luminaria en Lavalle 1263. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando se proceda a realizar tareas de bacheo y una estimación de los costos de pavimentación en Fray Luis Beltrán al 800. Se remite la correspondiente Nota.

### DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5165/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara la Prescripción administrativa y se procede a la Primera Inscripción del Dominio, del "LOTE "A", del plano de Mensura para adquisición de dominio por usucapión administrativa de la Manzana N° 90, de la Sección "D", del Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5166/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza el aumento de tarifa del servicio de radio taxi. Aprobado por unanimidad.

### FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de dos Notas:

1. Al Secretario de Gobierno, solicitando que atento al semáforo de la intersección de Mitre y Ruta Nacional N° 33 se encuentra intermitente, se proceda a enviar inspectores de tránsito en dicha intersección en horarios determinados como ser la entrada y salida de las escuelas. Estuve haciendo algunas averiguaciones informales y aparentemente estaría faltando la llegada de un técnico a la ciudad, para que se aboque al problema.
2. Al Departamento Inspección, solicitando proceda a informar si al momento de proceder a habilitar los parques que funcionan en la ciudad, se les solicita aptitud mecánica de los juegos. Para que no ocurran ningún tipo de inconvenientes o siniestros al respecto.

Además, el Edil mociono "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, a través de la cual, se le solicita al Secretario de Gobierno proceda a informar cantidad de inspecciones realizadas en los últimos dos años, en las instalaciones de Jardines Maternales y Hogares de Adultos Mayores. Y esto viene enganchado con algún comentario extraoficial que hemos escuchado acerca de un problema que se dio en alguna de las instituciones, así que sería bueno saber cómo se está controlando, de qué manera y con qué resultados, porque por supuesto son instituciones muy sensibles a las que hay que estarles muy cerca en el funcionamiento cotidiano. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

**Nota:** El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-